Guayaquil, Marzo 15 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INNTAGRI ECU ANDINA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

a) Balance General
b) Estados de Pérdidas y Ganancias
c) Flujo de Efectivo

El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables, para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014y AM 92409 del 11.08.92

En forma general y resumida, diremos que la situación comercial de la empresa, como ustedes saben, es de buenas expectativas para el año actual, toda vez que la misma tiene poco tiempo en sus actividades comerciales y operativas.

Por lo tanto, coincido y doy fe de la veracidad manifestada en el informe del representante legal Ing. Jorge Valdez, en el sentido que es necesario lograr una mayor presencia de la empresa en el mercado en este año.

Atentamente,

Ing. María Victoria Sánchez
Comisario
C.I: 0909675217